

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

ACTA No. 001

Proceso: Comité de Informática

Unidad Académica y/o Administrativa: Oficina Asesora de Sistemas

Hora de Inicio: 9:00 a.m.

Lugar: Oficina Asesora de Sistemas

Fecha: 13- Marzo-2017

| | Nombre | Cargo | Dependencia |
|-----------------------------|--------------------------------|--|---|
| Miembros del Comité: | Beatriz Elisa Jaramillo Moreno | Jefe | Oficina Asesora de Sistemas |
| | Martha Valdés | Jefe | Red de Datos UDNET |
| | José Vicente Reyes Mozo | Docente Representante Facultad Tecnológica | Representante Facultad Tecnológica |
| | Juan Manuel Sánchez Cepeda | Docente Representante Facultad de Ingeniería | Representante Facultad de Ingeniería |
| | Pedro J. Vargas Barrios | CIDC-OPS | Pedro J. Vargas Barrios |
| | Yeimy Johana Arévalo | Profesional | Vicerrectoría Administrativa |
| | Andres Julian Moreno Moreno | Profesional | Rita |
| | Invitados: | Nombre | Cargo |
| Eusebio Antonio Rangel Roa | | Jefe | División Recursos Financieros |
| Nubia Fernández | | Profesional | División Recursos Financieros |
| Carlos Rojas | | Profesional | Oficina Asesora de Sistemas |
| Roberto Ferro Escobar | | Decano Facultad de Ingeniería | Representante de la Unidad de Extensión |
| Deyvid Álvarez Silva | | CPS | Oficina Asesora de Sistemas |
| Hernan Dario Orjuela | | CPS | Red de Datos UDNET |

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a quórum
2. Manejo y vida útil del software dentro de la implementación del Nuevo Marco Normativo Contable del Sector Público.
3. Solicitud de compra de equipos para proyectos de la Unidad de Extensión de la Facultad de Ingeniería



| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum.

- Se verificó la asistencia de los funcionarios convocados y se da inicio formal a la sesión del Comité de informática, una vez que se cuenta con el quórum para validar el desarrollo de la reunión.

2. Presentación de la reunión a cargo del Ingeniero Carlos Rojas.

- Se reunieron en la Oficina Asesora de Sistemas los participantes anteriormente mencionados, el ingeniero Carlos Rojas dio a conocer el motivo de la reunión:

Acerca sobre la vida útil del software, a través de la división de Recursos Financieros, se hizo una contratación de una consultoría de un tercero para que capacitara acerca de todo el tema relacionado con la implementación de las normas de información financiera internacionales (NIIF), para llevar a cabo la migración a las NIIF hay que tener en cuenta el tema de los activos intangibles que es el software, de ahí llega la solicitud mediante un oficio a la Oficina Asesora de Sistemas en el que se requiere proyectar la vida útil y amortización del software; La Oficina Asesora de Sistemas brinda dos recomendaciones:

- se necesita de la Sección de Contabilidad ya que son los más indicados para el manejo de este requerimiento y
- No solamente la Oficina Asesora de Sistemas tiene a cargo software y licencias de Software, ya que otras dependencias como Biblioteca, Laboratorios, Rita, Red de Datos, entre otras, también poseen y administran software.

• Contextualización por parte del Jefe de la División de Recursos Financieros Eusebio Antonio Rangel Roa:

La Universidad tiene un compromiso institucional de implementar las normas internacionales contables y financieras (las NIIF) eso a través de unas resoluciones y unos instructivos que nos encasillan en cumplir esa normatividad, se tenía previsto que a 31 de diciembre del 2016 se debía tener implementadas las normas, debido a que no fue posible se amplió la fecha límite de implementación de la universidad a 31 de diciembre del 2017, la universidad tiene un cronograma de trabajo ya establecido hasta mayo debido a que se contrató una firma para el asesoramiento del proceso, esto con el fin de unificar los inventarios y las propiedades del estado.

Los inventarios de software hay que actualizarlos y la norma tiene unos parámetros, para la actualización del software hay varios métodos, la norma habla de que uno de los métodos que podemos utilizar es el precio del mercado o una estimación que se considere de acuerdo a los mismos costos que se hayan causado.

¿Para desarrollar ese software que se requirió?; teniendo en cuenta los costos directos como energía, agua, mano de obra (el personal utilizado y su duración durante el desarrollo), además de costos indirectos tales como máquinas que poseen niveles de depreciación, con base a ese método cuasi científico de ahí se parte a la valoración de un precio estimado del software que se desarrolló por parte de la universidad.

En eso juega un papel importante el comité de informática cuantificar los desarrollos hechos por parte de la universidad porque son una gran herramienta ayudando a optimizar operaciones que antes llevaban procesos muy largos como las certificaciones o procesos que nunca se realizaban, este es el caso de cobros en cuotas partes

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

generando más ingresos en el presupuesto, estos desarrollos hacen parte de la universidad y no se encuentran cuantificados en la universidad.

Ingresar entre los activos de la universidad todos los desarrollos propios y de lo que ya está inventariado que realmente hace parte de la universidad además de que licencias son fungibles o de perpetuidad

La Ingeniera Martha Valdés Jefe Red de Datos pregunta ¿Cómo se hace la depreciación del software?

Dr. Eusebio menciona que hay bienes que llegan a su valor cero desde el punto de vista contable y se siguen utilizando a pesar de ya haber alcanzado su valor límite, de ahí se determina el valor que este tenga en el mercado y su ponderación de uso, de ahí se recomienda al vicerrector contratar un evaluador. Cuando se le hace mantenimiento a una máquina se pretende alargar su ciclo de vida, referente al software cuando se le realiza una actualización esta se incorpora a su ciclo de vida.

Ingeniera Beatriz Jaramillo Jefe Oficina Asesora de Sistemas:

Con las NIIF nos están requiriendo inventariar todos los desarrollos y software, pero para llegar a esto se necesitan de unas políticas para determinar esos valores, lo que no compete a los miembros del comité de informática debido a que nos solicitan valorar licencias, el ciclo de vida del software, la amortización. Como oficina asesora de sistemas podemos brindarles información acerca de costos de desarrollo, pero nos hace falta cómo determinar la vida útil del software quién lo determina o cuál es la amortización que tiene ese software además de cómo se manejará la licencia contablemente, todas esas políticas se deben establecer desde un punto de vista financiero por parte de la sección de Contabilidad o Almacén general e inventarios o quién corresponda

Representante Facultad de Ingeniería Juan Manuel Sánchez comenta:

En el momento de realizar valoración el procedimiento es tedioso debido a que en el comité no hay personas que se manejen la parte financiera en el momento de hacer la cuantificación del desarrollo y licencias del software en la implementación de las NIIF

Ingeniera Martha Valdés Jefe Red de Datos:

En el comité de informática hay una herramienta fuerte y es la experiencia académica del profesor, entonces la primera reunión del comité de informática más los representantes de Laboratorios, Rita, Red de Datos, Oficina Asesora de Sistemas, Planeación, etc. Debería desarrollarse con el profesor Juan Manuel brindando al comité unas directrices con el objetivo de enfocar.

El comité delega al Ing. Juan Manuel Sánchez Representante de la Facultad de Ingeniería de que sea quien oriente y quien haga esa primera aproximación interna del Comité de Informática; el comité cuenta con experiencia adquiriendo licencias, en desarrollar software, en identificar cuáles son a perpetuidad, con la orientación del delegado en estos puntos tocados será más sencillo aproximarnos a la parte contable.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

Se establece que la División financiera acordará una cita con el asesor y el Ing. Juan Manuel para que se oriente la forma de llevar el proceso a cabo.

3. Solicitud de compra de equipos para proyectos de la Unidad de Extensión de la Facultad de Ingeniería

Martha Valdés Jefe Red de Datos comenta:

El Comité de Informática no autoriza si un presupuesto se gasta o no en equipos, teniendo presente al decano de la Facultad de Ingeniería Roberto Ferro se aclara que al comité llega la propuesta de qué tipo de equipos se pretenden comprar para así el comité mirarlo contra las especificaciones técnicas, si se encuentran por debajo de estas especificaciones la respuesta a la solicitud de adquisición es negativa, si esta propuesta se encuentra por encima se hace la revisión a partir de la necesidad.

Toma la palabra el Decano de la Facultad de Ingeniería:

El Idexud pide que el comité de informática dé aval para que se permita que la unidad de extensión compre los equipos que se requieren en cada proyecto además porque cada proyecto tiene una serie de pólizas, tienen unas fechas de cumplimiento cosas que se firman con cada una de las entidades que se contratan desde la unidad de extensión, entonces no se pretende incumplir por una necesidad externa de la universidad.

Representante Facultad Tecnológica Docente José Reyes:

El inconveniente de nuestro comité es que no podemos decir que se aprueba la compra lo único que podemos decir es que características de equipos se puede tener para la compra, que eso se encuentra en la página de la universidad como una directriz que se ha establecido desde antes, todas las facultades y oficinas de la universidad lo que hacen es tener en cuenta este criterio para la compra de esos equipos de acuerdo a esa directriz y esas características que se establecieron hace algún tiempo, dar el aval para la compra de equipos en este caso es propio de cada unidad o de cada oficina.

Martha Valdés Jefe Red de Datos menciona por qué el Idexud solicita al comité aval para compras:

Desde hace muchos años el Idexud está solicitando que en el Comité se diga algo al respecto porque desafortunadamente se presentó un problema con contraloría hace varios años, el que se compromete a un proyecto de extensión por ahorrar unos pesos decide no comprar un computador tipo 1 que es el de más baja especificación si no uno más bajo de eso, entonces es ahí donde el Comité de Informática dice ¡no! No importa si el equipo queda para la universidad o queda para el externo (convenios), si queda para la universidad nos vamos a enfrentar con tecnología que se considera obsoleta muy pronto y si queda para entes externos es donde viene la crítica la "universidad compra equipos muy malos".

Se concluye en que la posición del Comité es que pueden hacer la compra de equipos siempre y cuando cumplan los estándares de la universidad.

- Adjunto la planilla de asistencia al presente Comité, la cual hará parte integral de la presente acta (Anexo 1).

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

4. Especificaciones técnicas mínimas para compra de equipos

Se recibe la propuesta de especificaciones técnicas mínimas para compra de Pc, portátiles y otros hecho por la Jefe Martha Valdés, también se solicita el envío del documento a todos los miembros del comité de informática esto con el fin de que sean revisadas, modificadas para su aprobación por parte del comité de informática para su posterior publicación.

Compromisos

| Actividad/Tarea | Líder/Responsable | Fecha de Cumplimiento |
|--|----------------------------------|-----------------------|
| Enviar el documento de especificaciones técnicas mínimas para compra de equipos. | Secretario comité de informática | 28/03/2017 |
| Enviar información suministrada por Almacén sobre los intangibles de acuerdo a la reunión del comité sostenida | Secretario comité de informática | 28/03/2017 |
| La División de Recursos Financieros Acordara una cita con el asesor y el Ing. Juan Manuel Sanchez. | División de Recursos Financieros | 27/04/2017 |

Adjunto:

- La planilla de asistencia al presente Comité, la cual hará parte integral de la presente acta (Anexo 1).
- El documento de especificaciones técnicas mínimas para compra de equipos hecha por la Red de Datos. (Anexo 2)
- La información suministrada por Almacén sobre los intangibles de acuerdo a la reunión del comité sostenida. (Anexo 3)



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Proceso: Gestión Integrada

Código: GI-FR-010

Versión: 02

Fecha de Aprobación:

17/09/2014



Siendo las 10:40 a.m., fue levantada la sesión y es aprobada la presente acta, por los abajo firmantes.

| NOMBRE | FIRMA |
|--|-------|
| Beatriz Elisa Jaramillo Moreno Jefe Oficina Asesora de Sistemas | |
| Martha Cecilia Valdés Cruz Jefe Red de Datos- UDNET | |
| Yeimy Johana Arévalo Profesional Vicerrectoría Administrativa y Financiera | |
| Juan Manuel Sánchez Cepeda Profesional Facultad de Ingeniería | |
| José Vicente Reyes Mozo Profesional Facultad Tecnológica | |
| Pedro Vargas Profesional CIDC | |
| Andrés Moreno Profesional RITA | |
| Eusebio Antonio Rangel Roa Jefe División Recursos Financieros | |
| Roberto Ferro Escobar Decano Facultad de Ingeniería- Jefe RITA | |
| Nubia Fernández Profesional División Recursos Financieros | |
| Carlos Rojas Profesional Oficina Asesora de Sistemas | |
| Deyvid Álvarez Silva Contratista Oficina Asesora de Sistemas | |
| Hernán Orjuela Profesional Red de Datos- UDNET | |

Elaboró: Deyvid Alvarez Silva- Contratista Oficina Asesora de Sistemas.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
UNIDAD DE EXTENSIÓN FACULTAD DE INGENIERÍA

Bogotá, D. C., 22 Diciembre de 2016

UEFI - 411 -2016

Señores
COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Ciudad

Ref.: Solicitud de aprobación de compra de Equipos para el contrato Interadministrativo N° 093 del 2016

De manera solicito amablemente la aprobación de la adquisición de 12 equipos portátiles dentro del contrato Interadministrativo N° 093 del 2016 celebrado entre el Consejo Superior de la Judicatura y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

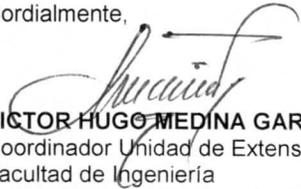
Se relacionan las especificaciones técnicas de los equipos portátiles a continuación:

- 20FEA03Y00 Portatil 2 en Uno ThinkPad Yoga 260 Procesador Intel Core i7-6500U 3.1G, 8GB MEMORIA RAM, Disco Estado Solido 256GB SSD , Pantalla 12.5FHD Touch Black NoWW Cam Mic, Intel HD Graphics 5500, UltraNav, Intel Wireless Intel 8260+BT4.1, 8 Cell Lithium-Polymer, Windows 10 Profesional 64, 3 años On site. **Cantidad 2**
- PORTATIL CONVERTIBLE DOS EN UNO LENOVO NOTEBOOK YOGA 510-14 ISK CORE I5 6200U 2,3 GHZ / Ram: 4GB (1X4GB DDR4 2133)/ Disco duro: 1TB 7MM 5400RPM/Pantalla: 14" HD TN AG TOUCH (SLIM)/ Sin Unidad Optica/Video: INTEGRATED/ 4x1 SD-Card Reader(MMC, SDHC,SDXC and SD)/ Red:100/1000M/ Puertos: USB3.0 x2,USB2.0 x 1, 1/8" Stereo Headphone and Microphone combo jack, HDMI, RJ-45(LAN), Always-On(charging) USB, Speakers By Harman/ Cámara:HD 720P WITH ARRAY MIC/WIFI 1X1 AC+ BT4.0/ Bateria: 2 CELL 35WH/ Sistema operativo: Windows 10 Home EM /Color Blanco, Garantía 1 Año/ Peso: 1,75 KG. **Cantidad 10**

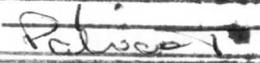
Las especificaciones anteriores son ideales para la practicidad en la movilidad, uso y eficiencias del mismo, debido a que estos equipos serán utilizados en diferentes áreas de trabajo tales como: juzgados, tribunales, oficinas de reparto y centro de servicios judiciales distribuidos en el territorio nacional. De no ser posible la adquisición de estos equipos con dichas características podrían verse afectadas las labores de los contratistas.

Sin otro particular le envío un respetuoso saludo.

Cordialmente,


VICTOR HUGO MEDINA GARCÍA
Coordinador Unidad de Extensión
Facultad de Ingeniería
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Copia: Archivo

| | |
|--|---|
| UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | |
| CORRESPONDENCIA RECIBIDA | |
| OFICINA ASESORA DE SISTEMATIZACIÓN Y COMPUTO | |
| 4778 | |
| 22 DIC 2016 | |
| Hora: | 4:18 |
| No. Folios: | 1 |
| Firma: |  |

| | Nombre | Cargo | Firma |
|----------|----------------------------------|---------------------------|---|
| Proyecto | Andrés Mauricio Valencia Ramirez | Asistente Profesional CPS |  |
| Aprobó | Victor Hugo Medina Garcia | Coordinador UEFI |  |



| UNIVERSIDAD INTERMUNICIPAL DE CALIMA | | FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA | | Código: G-RR-011 | | SIGUD | |
|--|-------------------------------|---------------------------------------|---------------|---------------------------------|-----------------------|-------------|-------|
| Macroproceso: Dirección de Asistencia | | Macroproceso: Dirección de Asistencia | | Versión: 03 | | | |
| Proceso: Gestión Integrada | | Proceso: Gestión Integrada | | Fecha de Aprobación: 30/06/2015 | | | |
| Macroproceso: | Reunión Comité | Proceso: | Aprobación de | Responsable: | Comité de Informática | | |
| Lugar: | GAS | Fecha: | 13/03/2017 | Hora Inicio: | 9:00 | Hora Final: | 11:00 |
| Motivo Reunión/Evento: compra y adquisición de equipos unidad de extensión y otras | | | | | | | |
| UNIDAD ACADÉMICA VIO ADMINISTRATIVA | NOMBRE | ROL/CARGO | TELÉFONO | CORREO | FIRMA | | |
| F. Ingeniería | F. SERRANO DANIEL PABLO | JEFE | 3239300 | erangelco@gmail.com | <i>[Firma]</i> | | |
| ANAMCERA | MARIA MUBIO FERNANDA | Profesional | 3239300 | mubiofernanda@gmail.com | <i>[Firma]</i> | | |
| F. Ingeniería | Roberto Ferro Escobar | Segundo Profesional | 3239300 | rferro@unistal.edu.co | <i>[Firma]</i> | | |
| VA F | Teimy Johana Arevalo | Profesional | 1816 | vaarevalo@unistal.edu.co | <i>[Firma]</i> | | |
| F. Ingeniería | Juan Manuel Sánchez Cispedes | Docente/Represen | 311-217004 | jsanchez@unistal.edu.co | <i>[Firma]</i> | | |
| R/TA | Andrés Johan Moreno Moreno | Profesional | 1310 | amoren@unistal.edu.co | <i>[Firma]</i> | | |
| Centro de Investigaciones | Pedro J. Vargas Barrón | Profesional - Asesor | Ext 1339 | pvargas@unistal.edu.co | <i>[Firma]</i> | | |
| O.A.S | BEATRIZ ELISA FERRER GONZALEZ | JEFE | 1111 | bferrerg@unistal.edu.co | <i>[Firma]</i> | | |
| O.A.S | DEYVID LEONARDO ALVAREZ SILVA | Contratista | 11-17 | deyvid@unistal.edu.co | <i>[Firma]</i> | | |
| Fac Tecnología | José Vicente Reyes Mora | Docente Delegado | Ext 5200 | jvreyes@unistal.edu.co | <i>[Firma]</i> | | |
| Red UDNET | HERNAN DARIO ORTUELA M. | ING PLATAFORMAS | 1308 | hdo@unistal.edu.co | <i>[Firma]</i> | | |
| Red UDNET | MARTHA C VALDES C. | JEFE | 1301 | mvaldes@unistal.edu.co | <i>[Firma]</i> | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |